

Con la póliza de auto de Aseguradora Ancón, Usted cuenta con las coberturas adicionales de Ancón Asistencia Plus, que garantizan su tranquilidad al momento de producirse inconvenientes inesperados.

Coberturas

Para su mayor conocimiento le explicaremos en que consisten las coberturas básicas de su póliza de auto:

- **Lesiones corporales:** Cubre el daño físico que su vehículo le ocasione a terceras personas. (Se considera terceros a las personas que no sean ocupantes del vehículo y que no sean el asegurado, ni parientes que residan con él)
- **Daños a la propiedad ajena:** Cubre el daño a bienes propiedad de terceros, tales como otros autos, muros, etc. (que no sean propiedad del asegurado, ni de los parientes que residan con él).
- **Gastos médicos:** Reembolsan los gastos por servicios médicos en los que incurran los ocupantes del vehículo en caso de un accidente.
- **Comprensivo:** Cubre los daños propios del auto asegurado ocasionado por incendio, rayo, robo, terremoto, derrumbe, erupción volcánica, vendaval, tornado, inundación, explosión, desórdenes públicos, daños por maldad, caída de objetos sobre el vehículo e impacto de proyectiles.
- **Colisión o vuelco:** Cubre los daños propios del auto asegurado, por colisión con otro vehículo u objeto cualquiera, o vuelco del vehículo.

Beneficios Incluidos:

- Reembolso del 75% del deducible en caso de no culpabilidad en el accidente.
- Auto de alquiler en caso de robo total (hasta \$20.00 diarios, máximo 30 días)
- Muerte accidental (\$2,000.00 por persona, \$10,000.00 por accidente)
- Cobertura extraterritorial a Costa Rica (máximo de 7 días)
- Responsabilidad civil por auto sustituto (dentro de la República de Panamá)
- Descuento en el deducible del 50%: Si al momento del accidente el vehículo es conducido por una dama de 25 años o mayor (aplican deducibles mínimos).